

## MUNICIPIO DE SEVILLA

### Gestión Ambiental Municipal -Vigencia 2009

#### 1. Evaluación de la gestión ambiental en el marco del Plan de Desarrollo

Se presenta articulación parcial entre los contenidos ambientales del Plan de desarrollo, plan de acción y de inversión, con la ejecución presupuestal de gastos, debido a que varios de los proyectos programados, finalmente no se incorporan al presupuesto. Situación que denota que aun persisten fallas en orientar la gestión ambiental bajo los principios de la planificación definidos en la Ley 99 de 1993 y ley orgánica de planeación.

La gestión se enmarcó en acciones referentes al manejo de los residuos sólidos, abastecimiento de agua en centros poblados, reposición redes de acueductos, diagnósticos, estudios y diseños del sector agua potable y saneamiento básico, tratamiento de vertimientos orientado a viviendas rurales, programas de promoción a la oferta ambiental disponible, en conservación y protección de cuencas hídricas y otras áreas de importancia ambiental, con enfoque en proyectos del plan de ordenamiento de las cuencas, protección de áreas de importancia ambiental, implementación del plan de atención y prevención de riesgos.

Como resultando del análisis se evidencian inconsistencias en las cifras y falta de control en el diligenciamiento de la información reportada al Organismo de Control, ello sustentado en que pese a registrarse proyectos como ejecutados en el formato de plan de inversiones, éstos no se reflejan en la ejecución presupuestal, ello se observó en construcción domiciliaria, reposición redes de alcantarillado, apoyo a procesos de emprendimiento, producción limpia y certificación de calidad, ecoturismo y agroturismo, prevención control y erradicación de plagas y enfermedades, en el programa de conservación del medio ambiente - control de la contaminación y mitigación de factores que degradan el medio ambiente.

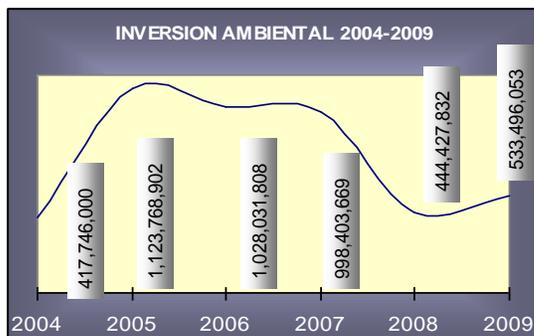
Con respecto a la compra de predios de protección de áreas de importancia ambiental y estratégica, a pesar que en el plan de desarrollo se establece meta para la vigencia, los recursos previstos fueron mínimos, los que finalmente no se ejecutan, por tanto no se cumple con el artículo 106 de la Ley 1151 de 2007.

El municipio previó la adquisición de predio para la disposición de escombros y su adecuación técnica, sin embargo no se le estimaron recursos para el alcance de la meta, igual situación se presentó en lo referente a la Actualización del Plan maestro de acueducto.

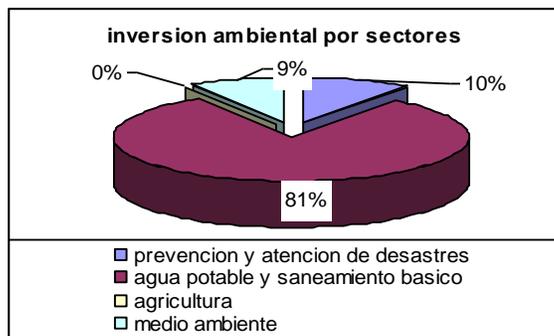
#### 2. Evaluación del gasto ambiental

Para la vigencia 2009 este municipio ejecutó inversión ambiental por \$533.496.053 (Tabla No.1), observándose crecimiento del 20% del gasto con relación al 2008, según se ilustra en la gráfica 1.

**Gráfica 1**



**Gráfica 2**



Con respecto a la participación de los sectores en la inversión ambiental y como se ilustra en la gráfica 2, se encuentra lo siguiente:

### **Prevención y atención de desastres**

El gasto ambiental a través de este sector fue del 10%, es decir de \$53.686.330 en la implementación del plan de prevención y atención de desastres y en atención a situaciones de desastre, con recursos del SGP, recursos propios y otros sectores.

### **Agua Potable y Saneamiento Básico**

Se ejecutan proyectos para el abastecimiento, tratamiento y distribución de redes de acueducto, en estudios, diagnósticos y diseños para el tratamiento de vertimientos rurales, reposición de redes de acueducto y alcantarillado, apoyo a realización de obras y en el manejo, tratamiento y disposición final de residuos sólidos, manejo de fuente abastecedora con recursos del SGP y recursos propios

sobre todo este último en el manejo de residuos sólidos. Este sector es de gran incidencia en la inversión ambiental, debido a que ocupa el 81% en la distribución.

### **Medio Ambiente**

Se ejecutaron \$45.698.976 en programas de promoción a la oferta ambiental, en la incorporación de proyectos en el plan de ordenación de las cuencas hidrográficas de los ríos La Vieja, La Paila, Bugalagrande, Pijao y San Marcos,

Apoyo al comité Municipal -CIDEA y en la protección de las áreas de importancia ambiental. El gasto en este sector incide en el 9%. Estos proyectos son coherentes con los registrados en la rendición de la cuenta ambiental. En la vigencia 2009 el Municipio no adquirió predios para reserva hídrica. Se observa una disminución significativa del gasto ambiental en este sector, con respecto a la vigencia 2008, que fue de \$126.801.000.

El sector agrícola no registra proyectos de injerencia ambiental. El formato F11 no registra todos los proyectos ambientales. La inversión ambiental en general mostró cumplimiento del 50%, frente a lo proyectado en el presupuesto.

Se registra recaudo por concepto de sobretasa ambiental de \$150.434.330 y transferencia a la CVC de \$136.113.847.

**Tabla No.1**  
**Inversión Ambiental - Vigencia 2009**  
**MUNICIPIO DE SEVILLA**

SECTOR/PROGRAMA/ PROYECTO	APROPIACION DEFINITIVA	TOTAL EJECUTADO	% EJEC.	FUENTE DE FINANC.
<b>PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES</b>				
Implementación del plan de prevención...	21,630,900.00	20,872,340.00	96	SGP
Atención a situaciones de desastre	35,369,100.00	26,510,490.00	75	SGP
	2,330,870.00	-		O. REC.
	6,303,500.00	6,303,500.00	100	RP
<b>TOTAL</b>	<b>65,634,370.00</b>	<b>53,686,330.00</b>	<b>82</b>	
<b>AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO</b>				
Compra de predios protección de áreas de importancia ambiental y estratégicas	10,000,352.00	-	-	SGP
Abastecimiento, tratamiento y distrib.	28,320,750.00	11,473,051.00	41	SGP
	82,247,407.00	-	-	O. REC
<b>Vertimientos</b>				
Diagnóstico, estudios y diseños...	35,957,000.00	35,957,000.00	100	SGP
Tratamiento de vertimientos rurales	20,001,000.00	20,000,000.00	100	SGP
Reposición de redes acueductos	32,400,000.00	32,369,000.00	100	SGP
Construcción de redes Alcantarillados	6,000,000.00	5,795,769.00	97	SGP
Reposición redes domiciliarias	15,000,000.00	13,610,205.00	91	SGP
Apoyar la realización de obras	52,400,000.00	22,446,427.00	43	SGP



SECTOR/PROGRAMA/ PROYECTO	APROPIACION DEFINITIVA	TOTAL EJECUTADO	% EJEC.	FUENTE DE FINANC.
<b>Residuos Sólidos</b>				
Disposición final de Residuos sólidos	13,884,792.00	13,756,426.00	99	SGP
Manejo en fuente recolectora	224,000,000.00	211,631,676.00	94	SGP
Cierre técnico a botadero a cielo abierto	400,000.00	-		SGP
Manejo de residuos en áreas ...	149,693,905.00	4,240,000.00	3	SGP
Tratamiento y disposición de residuos sólidos	59,579,250.00	58,831,193.00	99	SGP
	210,000,000.00	4,000,000.00	2	RP
<b>TOTAL</b>	<b>939,884,456.00</b>	<b>434,110,747.00</b>	<b>46</b>	
<b>PROTECCION RECURSOS NATURALES</b>				
Programas de promoción a la oferta ambiental disponible para el municipio	9,600,000.00	9,600,000.00	100	SGP
Proyectos incorporados en el plan de ordenación de las cuencas hidrográficas de los ríos la vieja, la paila, bugalagrande, Pijao y San Marcos	18,000,000.00	18,000,000.00	100	SGP
Apoyo al CIDEA Municipal	8,098,976.00	8,098,976.00	100	SGP
Protección de las áreas de importancia ambiental	10,000,000.00	10,000,000.00	100	SGP
<b>TOTAL</b>	<b>45,698,976.00</b>	<b>45,698,976.00</b>	<b>100</b>	
<b>TOTAL INVERSION AMBIENTAL</b>	<b>1,051,217,802.00</b>	<b>533,496,053.00</b>	<b>51</b>	
<b>TOTAL GASTOS DEL MUNICIPIO</b>	<b>18,891,514,426.00</b>	<b>14,353,670,037.00</b>	<b>76</b>	